



FO-M9-P3-16-V03

1.380.14.02 2026001404

Santiago de Cali, 13 de enero de 2026

Doctora
MARTHA ISABEL RAMÍREZ SALAMANCA
Gerente
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
Gobernación del Valle del Cauca

Atento saludo,

En atención a la solicitud de "Viabilidad Técnica para para la celebración de proceso contractual con SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. PARA CONTRATR EL SISTEMA INFOCONSUMO, radicada bajo el SADE 202600528 del 7 de enero de 2026, me permito enviar adjunto el Concepto Técnico No.01 de 2026, el cual es FAVORABLE.

Es importante precisar que las observaciones planteadas en este concepto técnico son de estricto cumplimiento para realizar el proceso contractual (para garantizar la disponibilidad, integridad, confidencialidad y seguridad de la información) y teniendo en cuenta que el componente requerido es fundamental para la gestión y control de las rentas del Departamento del Valle del Cauca, se emite concepto técnico FAVORABLE precisando que el UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA. Es la responsable de la veracidad, contenido y alcance de la información que fue suministrada para soportar el trámite y expedición del presente documento y que se rige a los parámetros definidos en la documentación.

Este concepto se emite, atendiendo las competencias de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así:

[Firma manuscrita]
16-01-26
H 3:30
16-1-2026
210



Componente	Cantidad
"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS INTEGRALES PARA LA GESTIÓN DE PRODUCTIVIDAD DIGITAL, MEDIANTE EL LICENCIAMIENTO DE USO, OPERACIÓN ASISTIDA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE INTELIGENCIA DE PROCESOS (SOFTWARE) PARA LA SISTEMATIZACIÓN, AUTOMATIZACIÓN, TRAZABILIDAD Y FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZAS, SIFONES, REFAJOS Y CIGARRILLOS, Y LA PARTICIPACIÓN DE LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES, EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"	1

Cordialmente,

GABRIEL ENRIQUE FERRER OROZCO

Secretario de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: Nelly Buitrago S. – Profesional PS

Revisó: Johnn Harold Valencias Torres – Líder de Programa (e)

Archívese en conceptos técnicos.



Gobernación

CONCEPTO TECNICO PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS TECNOLOGICOS

Código: FO-M11-P1-01
Versión: 01
Fecha de Aprobación: 15/09/2018
Página 1 de 2

Nombre del Proyecto: Fortalecimiento del servicio y control de la gestión Tributaria en el Departamento del Valle del Cauca.

Entidad Responsable del Proyecto:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA

No. Consecutivo

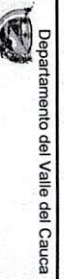
Meta de producto: 459900201-Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada.

Meta de resultado: 44001-Alcanzar un puntaje igual o mayor a 70 puntos en la calificación del índice de desempeño fiscal del DNP para lograr el rango de desempeño solvente durante el periodo de gobierno..

001-2026

No.	Componente y/o Elemento	Cantidad	Valor componente	Observaciones Generales	Cumple con las especificaciones		
					N/A	SI	NO
1	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS INTEGRALES PARA LA GESTION DE PRODUCTIVIDAD DIGITAL, MEDIANTE EL LICENCIAMIENTO DE USO, OPERACION ASISTIDA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE INTELIGENCIA DE PROCESOS (SOFTWARE) PARA LA SISTEMATIZACION, AUTOMATIZACION, TRAZABILIDAD Y FISCALIZACION DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZAS, SIFONES, REFAJOS Y CIGARRILLOS, Y LA PARTICIPACION DE LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES, EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	1	1.319.652.676,00	1. La metodología para el desarrollo de las actividades deberá estar ajustada a las políticas y procesos de gestión de calidad definidos por la Secretaría de las TIC para el mantenimiento y la actualización de los sistemas de información. 2. Las actividades, requerimientos y alcance para este proyecto fueron definidas y aprobadas por la Unidad Administrativa Especial de Impuestos Rentas y Gestión Tributaria sobre la base que se ajustan a las necesidades de la Entidad para el propósito de la contratación (sede 2026000528), se observa que estos requerimientos están definidos de alto nivel (as importante que se detallan para garantizar que la herramienta satisfice las necesidades operativas, funcionales y normativas de la entidad). Se solicita que en el desarrollo del proyecto y atendiendo las competencias de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se debe notificar y enviar la documentación los temas relacionados con componentes de TI asociados a la ejecución del proyecto por parte de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos Rentas y Gestión Tributaria, para evaluar el alcance e impacto en la entidad. 3. Se solicita que al momento de la contratación se incluya garantía y soporte durante el tiempo de ejecución del proyecto. Adicionalmente que se incluya ejecución de pruebas unitarias, integrales y pruebas de estrés (con la inclusión de guiones de pruebas), acompañamiento en sitio durante la salida en producción. Entrega actualizada de licencias, credenciales (administración del sistema y de la base de datos), arquitectura de la solución, manuales técnicos, funcionales, de administración, estrategia de respaldos de información y el procedimiento de recuperación ante un siniestro (remite copia de estos documentos a la secretaría de las TIC). Es importante que en virtud que la entidad es la dueña de la propiedad de la información que se gestiona en el sistema INFOCONSUNMO, se establezca un esquema periódico de entrega de la base de datos (en plantillas tipo hoja electrónica y formato nativo de la DB) 4. Se solicita que al momento de la contratación se defina un acuerdo de niveles de servicio (ANS) para establecer como se ejecutará la prestación del servicio. 5. Se evidencia que la firma SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A – SYC es el productor y titular de los derechos patrimoniales del software INFOCONSUNMO (según certificación de la Dirección Nacional de Derechos de Autor), son la única entidad que puede prestar el servicio de soporte, mantenimiento y actualización del módulo de trazabilidad que tiene software INFOCONSUNMO, situación que se debe reflejar en la contratación de este componente.		X	

4



Departamento del Valle del Cauca

Gobernación

CONCEPTO TECNICO PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS TECNOLOGICOS

Código: FOA-M11-P1-01
Versión: 01
Fecha de Aprobación: 15/08/2018
Página: 1 de 2

Nombre del Proyecto:

Fortalecimiento del servicio y control de la gestión Tributaria en el Departamento del Valle del Cauca.

Entidad Responsable del Proyecto:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA

No. Consecutivo

Meta de producto:

458900201-Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada.

Meta de resultado:
44001-Alcanzar un puntaje igual o mayor a 70 puntos en la calificación del índice de desempeño fiscal del DNP para lograr el rango de desempeño solvente durante el periodo de gobierno..

001-2026

CONCEPTO:

CONCEPTO: La Secretaría de las Tecnologías de Información y Comunicación del Valle del Cauca una vez realizada la correspondiente revisión técnica para la Contratación de PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS INTEGRALES PARA LA GESTIÓN DE PRODUCTIVIDAD DIGITAL, MEDIANTE EL LICENCIAMIENTO DE USO, OPERACIÓN ASISTIDA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE INTELIGENCIA DE PROCESOS (SOFTWARE) PARA LA SISTEMATIZACIÓN, AUTOMATIZACIÓN, TRAZABILIDAD Y FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZAS, SIFONES, REFAJOS Y CIGARRILLOS, Y LA PARTICIPACIÓN DE LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES, EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. Los documentos del proceso forman parte integral del contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del mismo. Como lo describe documentación recibida y con base en la definición de los anteriores componentes, las observaciones planteadas en este concepto técnico que son de estricto cumplimiento para realizar el proceso contractual (para garantizar la disponibilidad, integridad, confiabilidad y seguridad de la información) y teniendo en cuenta que el componente requerido es fundamental para la gestión y control de las rentas del Departamento del Valle del Cauca, se emite concepto técnico FAVORABLE precisando que el UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA. Es la responsable de la veracidad, contenido y alcance de la información que fue suministrada para soportar el trámite y expedición del presente documento y que se rige a los parámetros definidos en la documentación.

Valor proyecto total (2026): \$ 1.319.652.676

Numero de componentes TIC: 1

Valor total

\$1.319.652.676

Componentes TIC:

Este concepto técnico se emite para la elaboración de estudios previos del proyecto y atendiendo las competencias de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones según lo establecido en la Ley 1753 de 2015 art 45 Parágrafo segundo, numeral b (que establece que la dirección de tecnología y de Sistemas de información de la entidad será la responsable de ejecutar los planes programas y proyectos de tecnologías y sistemas de información), Decreto 415 de 2016 (que establece que el rol orientador y ejecutor del accionar estratégico de las Tecnologías y sistemas de información de la entidad serán ejecutados por las dependencias o instancias de Tecnología y Sistemas de Información), Ordenanza 430 de 2016 (que establece que toda decisión técnica que involucre el aprovechamiento y uso de componentes TIC, serán orientados y supervisados por la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones responsable de los procesos TIC de la Gobernación del Valle del Cauca en torno a gestionar las soluciones de TI y la Economía Digital del Departamento), las políticas de operación de la secretaria de las TIC que están articuladas con el Decreto 1138 de 2016, artículo 157 que reza en el numeral 16 que una de las responsabilidades y funciones de la Secretaría de las TIC es "adelantar los procesos de implementación, adquisición, soporte, mantenimiento y actualización de los recursos tecnológicos de hardware y software". Con lo cual se da claridad que la dependencia encargada de lo dispuesto en este marco normativo es la Secretaría de las TIC, no obstante, en los casos donde los proyectos de TI sean gestionados por otras dependencias, se emite Concepto técnico con base en los soportes entregados y se solicita la participación de la Secretaría de las TIC en el proyecto mediante la definición de criterios de optimización y métodos que direccionen la toma de decisiones de inversión en tecnologías de la información buscando el beneficio económico y de los servicios de la entidad, tal como se establece en la normatividad Vigente.

Este concepto técnico contiene ONCE (11) observaciones y en él no se contempla adquisición para la entidad de Hardware, software, licencias de usuarios y base de datos.
Este concepto se compone de tres (3) páginas.

Es pertinente el desarrollo del proyecto en lo correspondiente a los aspectos tecnológicos ? SI (X) - NO ()

Concepto elaborado por:		Concepto revisado por:	
Nombre: John Harold Valencia Torres	Firma	Nombre: John Harold Valencia Torres	Firma
Cargo: Líder de Programa €		Cargo: Líder de Programa €	
Fecha: 13/01/2026	DD/MM/AAAA	Fecha: 13/01/2026	DD/MM/AAAA
Concepto Aprobado por:		Firma	
Nombre: Gabriel Enrique Ferrer Orozco			
Cargo: Secretario de las TIC			
Fecha: 13/01/2026	DD/MM/AAAA		

